

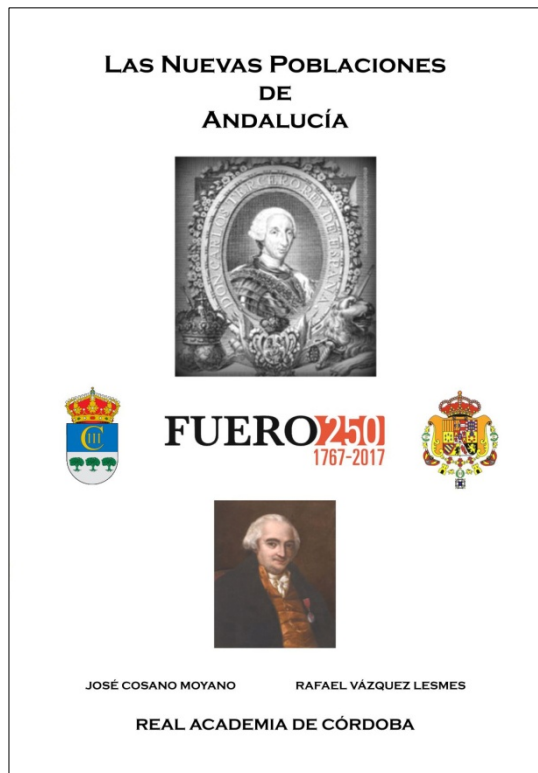
COSANO MOYANO, J., VÁZQUEZ LESMES, R. (COORDS.)
LAS NUEVAS POBLACIONES DE ANDALUCÍA. REAL ACADEMIA
DE CÓRDOBA, COL. JOSÉ DE LA TORRE, II, CÓRDOBA, 2016

María Isabel García Cano

Académica Correspondiente

La colonización de Sierra Morena y Andalucía (1767-1835) fue un hecho fundamental en el reinado de Carlos III y en la corriente de la Ilustración que en Europa trataba de transformar las estructuras del Antiguo Régimen. La repoblación con colonos centroeuropeos, especialmente alemanes, quiso poner en práctica el pensamiento socioeconómico de los ilustrados y pretendió llevar a cabo la reforma agraria tan necesaria en Andalucía. En esta repoblación se concitaron dos elementos fundamentales: la ley, el Fuero de Población, y la práctica del mismo, el establecimiento de las Nuevas Poblaciones. Además, se añade un elemento fundamental y es su sentido ejemplarizante, presentándose como un modelo socioeconómico para el resto del país. La Real Academia,

dirigida en 1967 por nuestro querido y admirado D. Juan Gómez Crespo, siempre atenta a poner de relieve los hechos más significativos de la Historia de Córdoba y provincia, demostró en 1967, fecha del II centenario de la fundación de las colonias de Sierra Morena y Andalucía, su sensibilidad ante tal efeméride. Este interés por nuestra historia en general y por la colonización en particular quedó plasmada en dos monumentos históricos de gran relevancia y perdurables en el tiempo: uno de piedra, el conjunto escultórico de Pablo Yusti que representa a Carlos III y Cam-



pomanes haciendo entrega a Pablo de Olavide del Fuero de Población en 1767, que se realizó por iniciativa de la Real Academia. El otro historiográfico, al dedicar el n° 88 de su acreditado Boletín a recoger los trabajos más significativos de la Semana de Estudios de la colonización que también por su iniciativa se celebró entre el 16 y 20 de diciembre de 1967. En 2017 se ha cumplido el 250 aniversario de la publicación del Fuero de Población y la fundación de las Nuevas Poblaciones y la Real Academia de Córdoba, dirigida por D. José Cosano Moyano, demostrando asimismo que se sigue con la misma inquietud intelectual y el sentimiento afectivo hacia nuestra historia, ha querido celebrar este aniversario rememorando aquel gran trabajo que prestigiosos autores llevaron a cabo en 1967. Por ello, con la rigurosidad investigadora de los académicos D. José Cosano y D. Rafael Vázquez Lesmes, ambos historiadores, se ha realizado una edición facsímil de aquel Boletín n° 88 —bajo el título *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía*— que se inicia con una bien estructurada introducción del primero y un documentado prólogo del segundo.

En los veintiún trabajos de este Boletín se concentraron los más prestigiosos especialistas en la materia abarcando todos los aspectos de la colonización: geográficos, históricos, económicos y culturales. Así, en el aspecto geográfico aparecen dos trabajos de gran relevancia, el primero dedicado a los aspectos físicos, geológicos y edafológicos, realizado por don Rafael Cabanás Pareja; y el otro, denominado Geografía humana de estas Nuevas Poblaciones realizado por la magnífica pluma de Ricardo Molina Tenor, que reflexiona sobre la población en su trayectoria histórica y actual. Da paso a la historia un magistral repaso del profesor Domínguez Ortiz por los fundamentos ideológicos del siglo XVIII, seguido de un estado del agro español que llevarían al reformismo borbónico en la Agricultura, para desembocar en el tema de la colonización y su Fuero de Población. Finaliza con una comparación preciosa y oportuna entre dos monumentos legales de gran importancia: las Leyes de Indias y el Fuero, que pasaron a la historia como dos altos ejemplos de planificación política, social y económica con un hondo sentido nacional y humano.

El tema de la Iglesia es fundamental en la historia de las NN.PP. dado que fue uno de los criterios de selección de los colonos, todos debían ser católicos. Nadie como el académico D. Manuel Nieto Cumplido para acometer este tema que fue laborado con fuentes primarias. En cuatro capítulos trata los protestantes y las instrucciones para su abjuración; el Patronato Real en las Nuevas Poblaciones con el estudio de la Iglesia en el Fuero de Población; los obispos y sacerdotes, y la Pastoral aplicada y la vitalidad religiosa en las NN.PP. Completa el tema eclesiástico Monseñor Dr. D. Agustín de la Fuente González sobre el Deán de la catedral de Jaén, D. José Martínez de Mazas, coetáneo de la colonización y precursor de la Sociología cristiana, que hace un interesante recorrido sobre la ciudad de Jaén, sus potencialidades y sus dificultades en su obra “Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén”.

Las tierras donde se asentaron las NN. PP. fueron realengas, y de particulares y concejiles. Cuando se ocupaban las dos últimas sus poseedores necesitaban una recompensa con tierras de similar cantidad y calidad. D. Miguel Muñoz Vázquez,

después de hacer un recorrido medieval por todos los terrenos que ocuparon las poblaciones del término de Córdoba, se centra en la permuta del cortijo de La Parrilla de los propios de Córdoba por la dehesa de Las Gamonosas que desde el siglo XVI utilizaban las Caballerizas Reales. La concesión a Córdoba de esta dehesa provocó un largo pleito con el concejo de Espiel que alegaba derechos sobre ella y con las Caballerizas reales. D. Adolfo Chércoles Vico incide en otra permuta en las poblaciones de Sierra Morena que asimismo dio lugar a otro largo pleito entre la Casa y Estado de Medinaceli y las NN. PP. por la ocupación de sus tierras para fundar las poblaciones de Arquillos y Montizón. El académico D. José Valverde Madrid presenta una completa relación de los caballeros cordobeses que participaron en el establecimiento de las NN. PP., cediendo sus tierras que permutaron por otras que el Estado le ofreció. No olvida, sin embargo, a los colonizadores cordobeses en América.

Era de esperar que la figura de Olavide acaparara la atención de algunos de los participantes en este Boletín y así, el profesor Capel Margarito, relata los principales hitos de su biografía, el informe que como Intendente de Andalucía elaboró sobre el estado de la Agricultura, su proceso inquisitorial y la plasmación de sus ideas en el establecimiento de las NN.PP. Por su parte D. Luis Mapelli dignifica la figura de Olavide a través de la opinión que acreditados autores tienen de él frente a la de Palacio Atard. También hace una biografía de Olavide D. José M^a Navas Muller antes de adentrarse en el comentario sobre la colonización que contiene la obra “Voyage en Espagne du chevalier Saint-Gervais”.

En el aspecto económico fue muy importante la introducción de los plantíos y el profesor Ponsot hace la edición crítica de una carta que el Intendente Polo de Alcozer, dirige en 1818 a Francisco de Saavedra, que había ocupado puestos relevantes en Andalucía y gobierno central, relatando los negativos efectos de la Guerra de la Independencia sobre las NN. PP. y los progresos alcanzados con las medidas agrarias que adoptó con los plantíos, presentando además un estadillo de los realizados en Sierra Morena y Andalucía.

Cuatro trabajos se centran en poblaciones concretas, Fuente Palmera y La Carlota. Sobre la primera, D. Manuel Rodríguez Hens trata la fundación y asentamiento de los colonos así como a las dificultades de los primeros momentos; D. Fernando Caldero Martín se centra en la problemática surgida entre esta población y Écija que llevó a la promulgación de la Real Cédula de 17 octubre de 1769. “Meditaciones en La Carlota” es el título de unas reflexiones que el Dr. Alcántara Pineda hace como carloteño, enorgulleciéndose de su origen e invitando a sus paisanos a conservar, aumentar y propagar el “carlotismo” en todas sus vertientes. La racionalidad ilustrada se percibe en la estructura urbanística y el arquitecto D. Víctor Escribano Ucelay hace una magnífica descripción de los edificios públicos de La Carlota que asimila a los de Écija.

El académico D. Juan Gómez Crespo se centra en un proyecto de repoblación de los frailes jerónimos en la villa de Espiel que estuvo muy relacionada con las

NN. PP. Ofrece una completa visión de la estructura socioeconómica de Espiel y las poblaciones limítrofes, e incluye el proyecto de los frailes jerónimos que finalmente no prosperó. No se descuidó en este número algo fundamental en la Historia: el conocimiento del pasado sirve para entender el presente y proyectar el futuro. En este sentido se enmarca el trabajo de D. Andrés Guerrero García, que plantea la situación de la agricultura actual y los problemas que ocasiona la excesiva parcelación del territorio agrícola. Por su parte D. Jorge Rubio González analiza el contexto histórico de la Europa del XVIII en los aspectos político, económico y social y el impacto que la colonización ocasionó en los países europeos. Cierra este Boletín una reflexión del director de la Real Academia, D. Juan Gómez Crespo sobre la misión de las academias andaluzas en el momento actual; y una bibliografía sobre NN. PP. comentada por D. Luis Mapelli.

Es incuestionable el acierto y oportunidad de la Real Academia al sacar de nuevo a la luz la interesante temática de este número que indudablemente sirve de apoyo bibliográfico a los Congresos y otras actividades culturales que con motivo del 250 aniversario se están realizando. No cabe duda de que se ofrece a los investigadores de las NN. PP. un instrumento bibliográfico fundamental, rescatado de los generosos fondos de la biblioteca de la Real Academia de Córdoba